REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA AGRICULTURA Y TIERRAS
INSTITUTO NACIONAL DE TIERRAS

ORT Trujillo , a los 25 de septiembre de 2026
CARTEL DE NOTIFICACIÓN.
Expediente N°21/1605/REV/DGP/2026/1210020003

Se hace saber al ciudadano(a): Victor Hugo Lozada Escalona, titular de la cédula de identidad No V- 13926794, que en ocasión al procedimiento de Revocatoria de Título de Adjudicación Socialista Agrario y Carta de Registro Agrario N° 21314157325RAT0016243, que se ha aperturado sobre el lote de terreno "FINCA LA AUXILIADORA " Sector LA GIRA , Parroquia Los Cedros, Municipio Rafael Rangel, del estado Trujillo, constante de una superficie aproximada de DIECIOCHO HECTAREAS CON OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS(18 hectáreas con 8232 metros cuadrados.) y cuyos linderos son norte: TERRENOS BALDIDOS ,sur: TERRENOS OCUPADOS POR YENDEIBER CHINCHILLA, MORAIMA MORILLO Y TERRENOS BALDIOS , este: VIA AGRICOLA AL SECTOR LA AMARILLA, oeste: TERRENO OCUPADO POR GILBERTO HERNÁNDEZ ; deberá compadecer por ante esta Institución en un lapso de 15 días a partir del día siguiente de la consignación en el expediente administrativo de la notificación personal debidamente practicada o de la publicación del Cartel de Notificación, a los fines de que se sirva exponer las razones que le asistan en la defensa de sus derechos e intereses, de conformidad a lo establecido en el Articulo 49 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en concordancia con los artículos 73, 75 y 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, y lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario.

Jose Antonio Simancas Benitez
Según Providencia INTI N° 096, de fecha 2 de Mayo de 2023

RECIBIDO:
Nombre y Apellido: _____
Cédula de Identidad: _____

Escaneado con CamScanner